

Señores
Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás

Estimados Señores:

Nosotros,

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| 1. Daniela Quiñones Borda | identificado con C.C. 1.020.784.911 |
| 2. Mónica Patricia Merchán Cueca | identificado con C.C. 52.298.747 |
| 3. Johanna Marcela Páez Ahumada | identificado con C.C. 1.090.450.924 |

, autores del trabajo de grado titulado:

Ampliación del Sistema de Gestión de la Calidad en Droguerías Mediterráneo conforme a la norma ISO 9001:2015

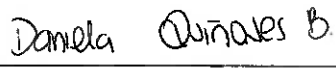
, presentado y aprobado en el año 2025 como requisito para optar al título de Especialista en Dirección y Gestión de la Calidad

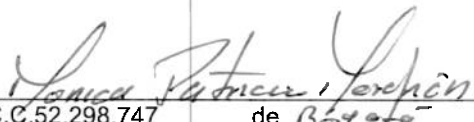
, SI (☒) NO (☐) autorizamos al Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

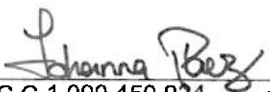
- Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado / tesis en buscadores de indexación del país, del exterior y del CRAI-USTA, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás.
- Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Cordialmente,


C.C.1.020.784.911 de Bogotá


C.C.52.298.747 de Bogotá


C.C.1.090.450.924 de Cúcuta